

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

DE LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

La Casa de Misericordia ya no será Casa de Misericordia sino "Casa Municipal de Asistencia Infantil". Estará regida por un Patronato de seis concejales

Bajo la presidencia del señor Noguera celebró anoche su sesión de los viernes la corporación municipal.

Asuntos del orden del día

Se autorizó ejecutar obras a varios propietarios de fincas.

Se desestimó instancia de don Joaquín Madrid solicitando se le vendan unos terrenos en el antiguo Matadero de Santa Lucía.

Se despacharon diversos expedientes de la Comisión de Hacienda desestimándose varias peticiones de empleos, confirmando nombramiento de portero del Ayuntamiento a favor de don José Campillo, concediéndose pensión vitalicia, al empleado Blas Martínez desestimándose recurso interpuesto por el señor Chumilla contra su cesantía y volviendo a la Comisión petición de don Salvador Samper de que se le asignen 3.000 pesetas de sueldo como escribiente de la Escuela de Comercio.

Se designó a la Comisión de Gobernación y a arquitecto de la Diputación para redactar las bases para el concurso para proveer la plaza de Arquitecto municipal.

El Bañerío del Chelot

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento en oficio de la Delegación Marítima sobre emplazamiento del bañerío de San Bernardo.

La Comisión dice que las aguas del bañerío no reúnen condiciones higiénicas, que es un peligro su instalación por el paso de los buques de guerra, que su supresión no obstaría y perjudicaría al vecindario y que ha visto con disgusto que el Delegado Marítimo haya emitido informe anticipándose al Ayuntamiento.

Durante una hora se discute ampliamente el asunto.

Bonmati presenta una enmienda para que se retire del dictamen lo de «haber visto con disgusto, etc.» Difiende al Delegado marítimo, diciendo que como autoridad en el puerto tiene derecho a informar. Cree que lejos de ser una coacción, como estiman algunos concejales, es de agradecer lo hecho por el Delegado.

Castillo se mete con el Bañerío y con el dueño por cobrar al público la entrada en el mismo.

Noguera es contrario a la desaparición del Bañerío. En cuanto a lo de cobrar la entrada al mismo, estima que las autoridades pueden evitarlo incluso incautarse de los baños.

Bonmati insiste en defensa del Delegado Marítimo. Dice que el Ayuntamiento no debiera mezclarse en este asunto. A la autoridad de Marina compete el que no haya grasas en las aguas ni que los buques pasen con excesiva velocidad.

Morales cañifica de coacción el escrito del Delegado Marítimo y dice que éste no tiene competencia para hablar así.

Se desecha la enmienda de Bonmati por 9 votos en contra y 5 a favor, y se aprueba un voto particular de Fructuoso favorable a que subsista el Bañerío porque no hay otro mejor y el vecindario saldría perjudicado.

La "reorganización" de la Casa de Misericordia

Se dió cuenta de un dictamen de la ponencia nombrada para la reorganización de la Casa de Misericordia.

Propone la ponencia que se cambie su denominación por la de «Casa Municipal de Asistencia Infantil» y que se nombre un Patronato para regular, (mientras se redacta el Reglamento definitivo de este Centro) compuesto de seis concejales.

Don Severino, a pesar de haber firmado el dictamen, se muestra contrario a variar el nombre de «Casa de Misericordia» porque—dice—no pugna con la democracia ni con nuestros postulados de libertad y republicanismo, ni de los socialistas. Fijense además lo que sucede con esto de los cambios de nombres, pues a pesar de querer rendir homenaje a hombres ilustres en la nomenclatura de calles para el pueblo siempre serán *calle del Duque*, y *calle de Campos*. Además no encuentra razón para variar el nombre tradicional de dicha Casa.

El socialista Lorente manifiesta que el nombre de Casa de Misericordia es una humillación y una degradación de los principios democráticos, porque «misericordia» encierra lástima y no pega para los tiempos modernos.

Castillo dice que la «misericordia» no debe practicarla el Ayuntamiento. Lo que allí se hace es una obligación. Antes estaba bien el nombre de Misericordia porque vivían los asilados de las migajas de los potentados. Hoy se recoge allí a los niños para hacerles justicia.

Le contesta Bonmati. No sé—dice—que pugne la «misericordia» con la «justicia». De «justicia» se podría hablar en una sociedad perfecta, pero

mientras subsistan las imperfecciones humanas es preciso la virtud de la «misericordia».

Queda aprobado el dictamen de la Comisión.

Lorente propone que formen parte del Patronato, además de los concejales, otras personas representativas de los partidos políticos.

Castillo se opone. Dice que esta institución debe estar al margen de la política. Además esas personas no podrán actuar sin la autoridad municipal. Tal como está la situación en tema de esa Casa, no se debe dar intervención a ningún representante político. Perjudicaría el fin del establecimiento y al niño asilado.

El Ayuntamiento—añade—como responsable de lo que allí ocurra debe meditar bien esto, porque puede dar lugar a campañas políticas.

Pérez San José interviene para decir que en tiempos de la Monarquía nadie se ocupaba de los niños. La situación es ultradelicadísima en aquella Casa.

Queda la propuesta de Lorente para cuando se haga el Reglamento de la Casa y se designan para integrar el Patronato a los concejales señores Bonmati, Romero, Casclaro, Lorente, Fructuoso y Céspedes, en representación de cada uno de los partidos políticos del Frente Popular. Morales renunció a formar parte.

Otros asuntos

Se aprobaron los padrones de contribución especial para reparación de aceras y calles a cargo de los propietarios de casas. Calle Mayor 55.700 pesetas; calle Campos 4.750. Seguirán otras calles.

Se aprobó una moción de Morales, relacionada con el proyecto de puerto de refugio en el Mar Menor, y otra de Escudero referente al restablecimiento del servicio de autobuses a Santa Lucía y al Cementerio.

El problema del para

Nos informan que las organizaciones obreras de la zona minera esperan hasta esta noche a las doce alguna solución al problema de los para dos.

No hay nada en concreto sobre la huelga general anunciada para el lunes o el martes.

Esta noche se reunía la Sociedad de Dependientes del Comercio y Similares de Cartagena para tomar acuerdos relacionados con el conflicto de la sierra minera.

JUNTA
de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

145

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

A Madrid ha marchado el Excmo. señor Contralmirante de la Armada don Juan Muñoz Degado, ex subsecretario del Ministerio de Marina.

—Ha marchado a Madrid, el teniente de navío don Remigio Jiménez.

—A Palma de Mallorca el teniente de navío don Antonio Arbona.

—De San Fernando (Cádiz) ha venido el teniente de navío don R. I. el Marín.

—Ha marchado a sus posesiones de Escombreras nuestro distinguido amigo don Manuel Gómez Gómez.

NOTAS VARIAS

Mañana a las ocho se celebrará en Santa María de Gracia con la solemnidad acostumbrada la Primera Comunión de las niñas del Asilo de la Purísima.

—Con brillantes notas ha aprobado el primer año del bachillerato, el aplaudido niño Rafael Córdoba Villar, hijo de nuestro estimado amigo el oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos, don Bartolomé.

—Mañana celebra su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Amelita Portela. Felicidades.

—Por don José Ortuño y para su hijo Antonio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Lola Mirin. La boda se celebrará en breve.

—Dió a luz felizmente un hermoso niño doña Jeanine Baejón, esposa del contador de navío don Andrés Aguilera. Los felicitamos, como igualmente a los abuelos maternos.

—Con sobresaliente y matrícula de honor ha aprobado el segundo año del Bachillerato el estudioso niño Jorge Portela Aguado, el cual ha conservado la matrícula obtenida el año anterior. Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su padre nuestro distinguido amigo don Jorge Portela de la Llera.

—En la iglesia de San Lorenzo de Murcia contrajeron los indisolubles lezos matrimoniales la bella y distinguida señorita Flora Martínez Mas, con nuestro querido amigo don Miguel Martínez Martínez.

Al acto concurren muchas familias de Cartagena, amigas del novio, Enhorabuena.

—Ha sido destinado a la Delegación Marítima de Cartagena, nuestro querido amigo el Agente de Policía Marítima don José Ballester López, el cual cesa de prestar sus servicios en la Subdelegación de Marina de El Ferrol.

—Con brillantes calificaciones ha aprobado el segundo año del Bachillerato en este Instituto general y Técnico, el estudioso niño Gregorio Andrés Saura, al que felicitamos como igualmente a su padre nuestro estimado amigo el ayudante de las Obras del Puerto don Enrique Andrés,

ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida señora doña María Davis de López Bueno.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don José Cantero García.

La Jornada Misionera del Dolor

Las principales estaciones de Radio en España y varias naciones de Europa van a contribuir a esta Jornada del Dolor misionero, que con tanto consuelo para los enfermos y tantos frutos para las misiones se celebrará mañana Domingo de Pentecostés.

Radio España le dedicará mañana dos emisiones. Las de las 10 de la mañana con la Homilía sobre la Jornada del Dolor y las noticias misionales que desde ese día se darán ordinariamente todos los domingos en esa misma emisión; y por la tarde toda la emisión de las 5.50 se consagrará a esta Jornada, con un selecto programa de música y poesías, que prologará el organizador de esta emisión don Emiliano Anbarro, Director del Secretariado Diocesano de Misiones de Madrid.

SUCESOS

Josela Martínez Navarro, de 56 años, con domicilio en la calle de San Vicente ha denunciado a su vecina Ana Jiménez Vera y a una hermana de ésta llamada Salvadora por que la maltrataron, teniendo que ser curada en la Caridad de una herida, contusa en una mano y de tres mordiscos.

—Han ingresado en la Cárcel por inmorales los jóvenes Antonio Díez García y Angel Moreno Pérez.

—La vecina de la calle de San Esteban, Angeles Martínez García ha denunciado a Tomás Sánchez, Bueno, de 21 años, con domicilio en la Laguneta, porque le maltrató, causándole una erosión en la boca, de la que fué asistida en la Caridad.

Este número ha sido visado por la Censura